

21/03/2014

En prisión preventiva quedó imputado por cultivo de marihuana y tráfico de drogas en Panguipulli

La Fiscalía de Panguipulli formalizó este mediodía una investigación contra un hombre de 26 años que fue detenido ayer por tener 92 plantas de marihuana en su domicilio, ubicado en una parcela del sector Pullinque de esta comuna, además de 5 kilos de esta droga, una balanza digital y un arma hechiza.

La fiscal jefe de Panguipulli, Alejandra Anabalón Zunino, comunicó al imputado Braulio John Coronado Castillo que se le investiga por los delitos de tráfico de drogas, cultivo de cannabis sativa y porte y tenencia de un arma de fuego de fabricación artesanal y municiones.

“Esta persona fue detenida ayer por Carabineros debido a que tenía cerca de cien plantas de marihuana en su domicilio, además de 5 kilos de esta droga en proceso de secado y un arma hechiza y municiones”, precisó la fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Letras y Garantía local dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva durante la investigación, que será realizada por el organismo persecutor en un plazo de 70 días.

